



**DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. LXVII/RFLEY/0279/2022 III P.E, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito comunicar a usted que, por solicitud expresa de las y los iniciadores **ANEXAS A ESTE DOCUMENTO**, pongo a su disposición los siguientes Asuntos turnados a la **Comisión de Obras, Servicios Públicos, Desarrollo y Movilidad**:

Asunto 1192

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, con el fin de exhortar al Titular del Gobierno de México, a efecto de que realice los procesos de transferencia del inmueble que corresponde a las antiguas instalaciones del CEFERESO número 9, ubicado en Ciudad Juárez, al Gobierno del Estado de Chihuahua, con el propósito de usar las instalaciones para un Centro de Reinserción Social de Máxima Seguridad.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

Asunto 1188

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de que se instale un Centro de Servicio Infonavit (CESI) y/o se envíen Unidades Móviles (INFOMOVIL) a la ciudad de Delicias, de forma periódica, en beneficio de los derechohabientes.

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Obras, Servicios Públicos, Desarrollo y Movilidad

LXVII LEGISLATURA

Chihuahua, Chihuahua a los 12 días del mes de septiembre 2022

Lo anterior para que se les dé el trámite previsto por el artículo 168, tercer párrafo, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular por el momento, esperando la atención que estime pertinente al presente documento, me reitero a sus órdenes.

**POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS,
DESARROLLO Y MOVILIDAD**

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez

RECIBI
Presidencia del
H. Congreso del Estado
21-09-22
Fecha
2:27 hrs.
Hora



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Obras, Servicios Públicos, Desarrollo y Movilidad

LXVII LEGISLATURA

Chihuahua, Chihuahua a los 12 días del mes de septiembre 2022

**DIPUTADA CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS,
DESARROLLO Y MOVILIDAD
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. LXVII/RFLEY/0279/2022 III P.E, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, en diversos temas., me permito solicitar a usted el envío a la Mesa Directiva del Asunto turnado a la Comisión que usted atinadamente preside y del cual yo soy iniciador:

Asunto 1188

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de que se instale un Centro de Servicio Infonavit (CESI) y/o se envíen Unidades Móviles (INFOMOVIL) a la ciudad de Delicias, de forma periódica, en beneficio de los derechohabientes.

Lo anterior para que se les dé el trámite previsto por el artículo 168, tercer párrafo, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular por el momento, esperando la atención que estime pertinente al presente documento, me reitero a sus órdenes.

Atentamente

DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN